

# EL DIARIO MURCIANO

DIRECCION. CALLE DE VICTORIO, 53. — PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES. — NUMERO SUELTO, CINCO CÉNTIMOS

## LA ESPAÑOLA

FÁBRICA DE JARABES

DE

DIEGO HERNANDEZ ILLAN

San Antonio, 24, Murcia

## EL CORSÉ PARISIEN

Esta acreditada casa cuenta con un variado y completo surtido en toda clase de corsés, desde el más económicos hasta el más lujoso.

Los modelos de esta casa todos proceden de París.

Se toman medidas á domicilio.

San Cristóbal 6, frente á la Administración de Correos.

## VACUNA SUIZA



MARCA REGISTRADA

DEL INSTITUTO DE FELIX & FLÜCK, LAUSANNE

Garantizada por oficial comprobación clínica, bacteriológica y sanitaria.

Durante la presente época se expende recién recibida.

A cada tubo acompaña una lanceta para uso personal.

Es la marca preferida por los médicos y prácticos más experimentados, y adoptada hoy por los que antes no eran partidarios de la vacunación.

Depósito exclusivo en Murcia: Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de los Sres. Ferrer hermanos.

Ventajosas condiciones por pedidos de importancia para ayuntamientos y corporaciones.

Se remite por correo certificado franco de portes.

Gran Taller Constructor de Carros y sus similares

JOSÉ SANCHEZ

Calle de S. Avedia Eujardo número 17, (antes Ramb'a.)

Pinturas de coches y obras

Decorado y empapelado

Grandes existencias de ruedas en blanco.

## ¿Tenéis callos?

La callicida «Una noche» de Keene

Obra la más importante de la ciencia médica moderna

¡El único medio que aniquila las raices!

Hace desaparecer las verrugas en tres días.

ESTE MARAVILLOSO REMEDIO AMERICANO ES INFALIBLE.

Una peseta la CAJITA. — PROBADLO ESTA NOCHE, y mañana vuestros callos habrán desaparecido!

DEPOSITO EN MURCIA Farmacia Catalana.

## AL DIA

Es general el clamor que han producido en la mayoría de las regiones de España, los nuevos aranceles por los perjuicios que lleva su alianza a la producción nacional.

La pernicioso labor del gobierno, (de regir muchos de los artículos del nuevo Arancel.) resulta en la agravación excesiva impuesta á nuestros productos favoreciendo con ella los mercados de Alemania.

No ha tenido en cuenta el innovador, que con los aumentos introducidos en los aranceles, se conduce á la ruina á muchos de los elementos de la industria y comercio de la nación española.

Pero el que esto sucede, importa poco ó nada á los Consejeros de la Corona, lo importante para ellos es aumentar los ingresos y hay que buscar el medio que los conduzca al fin que se proponen, cueste lo que cueste.

Estos señores que desde su elevado puesto no tocan las resultancias de sus absurdas disposiciones, viven tranquilamente, (el tiempo que los dejan) sin darse cuenta de que el país trabajador sufre las consecuencias de su ineptitud, dando lugar á que se produzca unánime protesta, en contra de la funesta labor llevada á efecto, con perjuicio de los intereses generales del país.

Es de comentar, que los directores de la averiada nave del Estado, no sean los primeros en dispensar la protección que necesita la industria y el comercio, poderosos vneros de riqueza que con su producción, aportan grandes rendimientos á las arcas del Tesoro público.

No es de extrañar: nuestros gobernantes no se preocupan de adoptar medidas protectoras que nos conduzcan al engrandecimiento de la industria y el comercio y de la nación, cuidanse únicamente de amontonar leyes sobre leyes, con perjuicio de la producción, y de ir tirando buenamente dias atras, que es lo que han venido á demostrar.

¿Que por su descabellada forma en legislar salen á conflicto por día, tienen en cons-

tante alarma al país contribuyente, que en lugar de verse favorecido se mira atrevido y maltrecho, caminando á la ruina cuando aguardaba ser conducido á un estado de relativa prosperidad?

¿Qué importa!

Lo importante para nuestros conspicuos legisladores, es destruir los elementos de vida mercantil, industrial y de comercio; dar al traste con todo lo existente que pueda representar la marcha progresiva y próspera de la nación, con tal de ver satisfecha la vanidad del reformador, que desde el alto puesto que ocupa, no se percató de las necesidades reclamadas por el país, ni de que con sus insensatas disposiciones nos conduce á un nuevo desastre, aun mas grande que el sufrido en nuestra guerra colonial.

## OBISPO PERIODISTA

Conociendo la necesidad imperiosa en nuestros tiempos de instruir y moralizar al pueblo por medio de la Prensa sana, algunos celosos Obispos se han apresurado á luchar, con plausible fin, periódicos católicos en sus respectivas diócesis. Recientemente Mons. Morafito (Italia), á quien tantos elogios se prodigaron por su caridad ardiente en pro de las víctimas de los terremotos de la Calabria, ha fundado uno con título de *Il Normanna* que contrarrestará la funesta acción de la prensa anticatólica y revolucionaria de la Normandia.

## UNA BIGARRIA FRESCA

En Tolón (Francia) se casó hace tres meses un oficial de marina con una señora, á los ocho años de relaciones más ó menos lícitas. Pero enterada la alcaldía de Vence, pueblo natal de la señora, al punto hizo saber que dicho matrimonio era nulo. Allí constaba la nueva esposa, como casada con un albano, á quien había dejado diez y ocho años hacia ya.

Interrogada judicialmente en Tolón, ha reconocido que en efecto, no era realmente, rigurosamente viuda, pero creyó poder casarse de nuevo juzgando que al cabo de diez y ocho

años, su matrimonio en desuso había prescrito; ¿no prescriben antes otras varias faltas y aun delitos? El razonamiento no podía ser ni mas lógico ni más ceco. Pero su ingenua autora ha sido presa. El marido ha probado, por fortuna para él, la buena fe al creer viuda á su contrayente. Pero es un hombre honrado y muy bien visto en la localidad y este suceso lo ha impresionado tristemente.

No faltara alguna viuda y aun soltera de verpad que lo consuele.

## EL PAPA Y FRANCIA

Ya se sabe que Su Santidad no comunicará, al menos directamente, sus instrucciones á los católicos franceses respecto de la aplicación de la ley de separación de la Iglesia y el Estado y en consecuencia á las asociaciones culturales. Estas instrucciones las dará cuando lo hagan oficial exacta relación de los acuerdos que hayan de tomar los obispos franceses reunidos en asamblea magna.

Ya fué llevado ese relato á Roma por monseñor Meunie, delegado al efecto por el arzobispo de París, Mons. Richard, y le fué entregado á Pío X, quien lo envió á la Congregación de asuntos eclesiásticos extraordinarios que preside Mons. Gasparri, á fin de que examine con detención el documento y de él haga después concienzudo informe.

Pero esto aún no puede tardar por que se dice en Roma que los miembros de dicha Congregación se han dividido en dos opiniones diversas: la de los que desean que Su Santidad se atenga en las instrucciones en cuestión, á los preceptos de la ley francesa, y la de los que sostienen que no se debe tener en cuenta más que las necesidades del culto y las prescripciones canónicas. Ya se verá por cual criterio se decide Pío X, y si es cierto lo que algunos pronostican sobre su inclinación al parecer de los primeros proopinantes ó partidarios de la transigencia. Estos entienden que si se persistiera en resistir, la Iglesia de Francia padecería no pocos perjuicios, más graves que los ya sufridos.

